



Cristina Hermida: “Es preciso dar protagonismo a la ética y al diálogo en esta sociedad polarizada”

Descripción

Cristina Hermida del Llano es catedrática de Filosofía del Derecho en la Universidad Rey Juan Carlos. Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, ha sido profesora visitante en Georgetown University; la Universidad Libre de Berlín y la Universidad Humboldt. Miembro de la Comisión de Ética Judicial en el Consejo General del Poder Judicial.

Antonio García-Santesmases es catedrático de Filosofía Moral y Política en la UNED. Doctor en Filosofía con una tesis sobre Marxismo y Estado. Fue uno de los fundadores de la corriente de opinión Izquierda Socialista. Diputado del PSOE en el Congreso (1996-2000).

José María Beneyto es catedrático de Derecho Internacional Público, Derecho Comunitario Europeo y Relaciones Internacionales de la Universidad San Pablo-CEU, y profesor de UNIR. Profesor Visitante de la Universidad de Harvard. Presidente del Instituto Gobernanza y Sociedad, especializado en Gobierno Corporativo, y del despacho de Abogados JM Beneyto & Asociados.

AVANCE

*Para superar la etapa de polarización de la escena pública que está comprometiendo la convivencia cívica es preciso poner en valor el papel de la ética. Esta es la principal conclusión de la sesión inaugural del seminario **Derechos humanos y convivencia cívica**, celebrado en la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), cuyo objetivo es reflexionar sobre los valores que hacen posible la convivencia en el espacio público, como indicó **José María Beneyto**, director y moderador del ciclo.*

Cristina Hermida del Llano apeló a “la ética para provocar un cambio social; y ahondar en las virtudes para trasladarlas al ámbito público”. Y subrayó que para construir “un espacio común de entendimiento, el núcleo duro es el principio de la dignidad humana, la raya roja que jamás se debería cruzar en una democracia, para no comprometer el respeto y la tolerancia”. **Antonio García-Santesmases** subrayó la dificultad de conciliar la exigencia moral con el compromiso político, remitiéndose a “la tensión entre ética y política”, analizada por José Luis López Aranguren

ARTÍCULO COMPLETO

“Es preciso dar protagonismo a la ética y al diálogo en esta sociedad segmentada y polarizada” afirmó **Cristina Hermida del Llano**, catedrática de Filosofía del Derecho en la Universidad Rey Juan Carlos, en la sesión inaugural del seminario **Derechos humanos y convivencia cívica**, celebrado en la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

En la misma sesión intervino **Antonio García-Santesmases**, catedrático de Filosofía Moral y Política en la UNED, que subrayó la dificultad de conciliar la exigencia moral con el compromiso político, remitiéndose a “**la tensión entre ética y política**”, analizada por **José Luis López Aranguren**.

Derechos humanos y convivencia cívica es un nuevo ciclo de seminarios de UNIR, dirigido y moderado por **José María Beneyto**, catedrático de Derecho Internacional Público, Derecho Comunitario Europeo y Relaciones Internacionales de la Universidad San Pablo CEU, y profesor de UNIR.



Cristina Hermida, José María Beneyto y Antonio García-Santesmases.

Este manifestó que el objetivo del seminario es “reflexionar y poner en marcha **iniciativas prácticas para superar la confrontación**, y asegurar la convivencia en un espacio público; ya que se han perdido los referentes de una racionalidad común y hemos visto como la política se ha convertido en una polarización permanente”.

Cristina Hermida: “Desde la ética se puede provocar un cambio social; y ahondar en las

virtudes para trasladarlas al ámbito público”

Cristina Hermida recalcó la necesidad de “**configurar valores comunes que se consideran esenciales**” para superar el clima de enfrentamiento de la escena pública. Para ello es fundamental “apelar a la ética”; y desde esta “provocar un cambio social; y ahondar en las virtudes para trasladarlas al ámbito público”.

A la hora de construir “ese espacio común de entendimiento, **el núcleo duro es el principio de la dignidad humana**, la raya roja que jamás se debería cruzar en una democracia, para no comprometer el respeto y la tolerancia”

Recordó la ponente que “el vocablo ética procede de la voz griega *ethos*, esto es carácter o personalidad moral”; y enfatizó su dimensión cívica, en la línea de **Adela Cortina** que no pone tanto el acento en el *ethos* individual, sino que subraya esa dimensión social de la la ética, el *ethos* institucional, “para cambiar y tratar de potenciar las actitudes que hagan posible un mundo distinto”.

Nuevarevista.net



Cristina Hermida y José María Beneyto.

En este sentido, **“la ética es transformadora, y propulsa el cambio**, al tender puentes en dos direcciones, uno hacia la justicia y otro hacia la felicidad humana, el bien perfecto buscado por todos, como apunta **Aristóteles** en *Ética a Nicómaco*, es decir, un bien individual, pero también un bien comunitario, porque somos seres sociables”.

En un Estado de Derecho “tiene particular importancia preservar **los principios de la ética judicial**” indicó Hermida. Y se refirió a los tres grandes principios que, en esa materia, están asumidos en España, desde 2016: “el de independencia, para que la decisión judicial esté exenta de influencias indebidas, y para que no se politice la justicia: el principio de imparcialidad, con respecto a las partes en el proceso; y el de integridad o ejemplaridad moral del juez”.

Todos tenemos brújula moral

Añadió, siguiendo a **Habermas**, que “las intuiciones morales no necesitan la ilustración del filósofo”; y que -como indica **Hannah Arendt**– “todos tenemos una brújula moral”, el problema deriva de un mal funcionamiento de esa brújula. De hecho, “cualquiera puede convertirse en un gran criminal, en Ricardo III o Eichmann” como expone la propia Arendt en *La banalidad del mal*.

La ponente recordó el papel que debe jugar el intelectual, figura reivindicada por **López Aranguren** y **Tierno Galván**, a través de tres dimensiones: la crítica, no mediatizada por los grandes partidos sino independiente; la de moralizar, sin caer en el paternalismo; y la de proponer un modelo de futuro.

García-Santesmases: “Cuando se alcanza el consenso de 1978 existía la idea de que tu cedías algo, pero mantenías una personalidad propia”

Antonio García-Santesmases, por su parte, subrayó la dificultad de conciliar la exigencia moral con el compromiso político, remitiéndose a “**la tensión entre ética y política**”, analizada por **José Luis López Aranguren**. Este hablaba de cuatro modelos: “uno era el idealismo moral, en el que el hombre que es moral no puede entrar en relación con la política; otro el realismo político, en el que al hombre que se dedica a la política la moral le perturba, porque la razón de Estado es más importante; otro es el de la imposibilidad trágica de conciliar moral y política, y ponía el ejemplo de Sartre; y finalmente está el modelo de la tensión dramática, y es de los primeros que trae la contraposición de **Max Weber** entre la ética de convicción y la ética de la responsabilidad. En este sentido, Aranguren sostenía que **el intelectual era el reformador moral** que al intervenir, no usurpa el papel del político pero tampoco pretende quedar en silencio”.



Antonio García-Santesmases.

A ese pulso entre convicciones y conveniencia, aludió Santesmases al abordar el fenómeno de la polarización y tratar de explicar cómo se había roto el clima de consenso que hizo posible la Transición. “Cuando se alcanza el consenso de 1978 -señaló- existía la idea de que tu cedías algo, pero mantenías una personalidad propia, a propósito de temas como el artículo 27 de la Constitución, sobre el modelo de educación”. Y estableció un paralelismo con las figuras y las trayectorias de **Josef Ratzinger y Nicolás Redondo**.

Cambia todo -explicó el ponente- “no porque no hubiera consenso, sino porque en determinados momentos el consenso **se rompe tanto desde la izquierda como desde la derecha**. En el primer caso porque hay un fuerte problema generacional, con el movimiento del 15-M, porque los jóvenes no se sintieron reconocidos; y en la derecha, va evolucionando con Berlusconi, Trump, Bolsonaro, Salvini, o la aparición de Alternativa por Alemania o Le Pen en Francia, y rompe el modelo que había en Europa de fuerzas liberales, socialdemócratas, demócrata-cristianas, y en el caso español se produce la irrupción de Vox en las elecciones andaluzas de 2018”.

Andrés Ollero: “Se ha perdido el respeto en el Parlamento”

Tomó la palabra el catedrático de Filosofía de Derecho, **Andrés Ollero**, para señalar que “la Transición fue la expresión de un pecado común: todo el mundo entendió que la Guerra Civil había sido un disparate, en el que habíamos perdido todos, pero ahora ha vuelto el *guerra civilismo*”. Al abordar el problema de la polarización afirmó que “se ha perdido el respeto en el Parlamento”, rompiendo con una tradición de décadas. Y añadió que **el consenso es muy complicado porque “la propia identidad política está hecha de la negación del adversario”**, problema agravado porque “los partidos están secuestrados por la militancia” en lugar de estar en manos “del electorado”.



Andrés Ollero y Cesar Velásquez.

También intervino **César Velásquez, profesor de Comunicación y ex embajador de Colombia en el Vaticano**, que señaló que en Iberoamérica hay tres elementos comunes referidos al deterioro de la convivencia cívica. En primer lugar, **las redes sociales y los medios de comunicación**, y se preguntó “si nos están haciendo más democráticos y responsables, o por el contrario, **más polarizados, ensimismados y agresivos**”. En segundo lugar, “la judicialización de la política y la politización de la justicia”. Y finalmente, “**el desprecio a la identidad humana esencial**”. Es necesario -apostilló- encontrar soluciones para “lograr una civilización mejor, en cuanto al respeto, la identidad y la fuerza del Estado en una democracia”.

Fecha de creación

16/03/2023

Autor

Alfonso Basallo